



Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica

Publicación Semestral, EISSN: 2215-2628

Volumen 49 - 2

Julio 2023 - Diciembre 2023

**Nueva literatura de migración femenina
latinoamericana escrita en Europa:
la reformulación del estigma social en *Mujeres
Migradas* de Cinthya Maldonado**

Endika Basáñez Barrio

Basáñez Barrio, E. (2023). Nueva literatura de migración femenina latinoamericana escrita en Europa: la reformulación del estigma social en *Mujeres Migradas* de Cinthya Maldonado. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 49(2), e55396.
doi: <https://doi.org/10.15517/rfl.v49i2.55396>



Doi: <https://doi.org/10.15517/rfl.v49i2.55396>

URL: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/index>

Nueva literatura de migración femenina latinoamericana escrita en Europa: la reformulación del estigma social en *Mujeres Migradas* de Cinthya Maldonado¹

New Female Migration Literature Written in Europe: Social Stigma Reformulation in *Mujeres Migradas* by Cinthya Maldonado

Endika Basáñez Barrio

Universidad del País Vasco, Leioa, España

endika.basanez@ehu.eus

<https://orcid.org/0000-0002-4847-0410>

DOI: <https://doi.org/10.15517/rfl.v49i2.55396>

Recepción: 13-12-22

Aprobación: 15-03-23

RESUMEN

A lo largo del presente artículo nos disponemos, en primer lugar, a difundir la aparición de un corpus actual de literatura de migración escrita por mujeres de origen latinoamericano en Europa, si bien fundamentalmente en España, para detallar sus particularidades y vincular así su existencia con el aumento de la presencia migrante y la feminización de los flujos migratorios desde Latinoamérica hacia el país ibérico. Así pues, podremos apreciar cómo en los textos aparece una hegemonía de materiales narrativos de índole cultural y, de manera más precisa, una minuciosa descripción de las relaciones de verticalidad surgidas entre el grupo cultural de poder al que intenta integrarse la mujer migrada en su nuevo medio y aquel del que esta procede. Por último, las teorías del investigador canadiense Erving Goffman actuarán como marco teórico frente al testimonio procedente de la experiencia de la escritora migrante de origen hondureño Cinthya Maldonado, recogido en su obra *Mujeres Migradas* (2018), para examinar, en última instancia, la resignificación del estigma social que emerge del contacto entre sendos grupos culturales imposibilitando así la integración de la desplazada en su nueva realidad, así como la aparición colateral de violencias físicas y simbólicas.

Palabras clave: Literatura; migración; mujer; estigma; violencia.

ABSTRACT

This work focuses on the emergence of a *corpus* of contemporary migration literature written by Latin American women in Europe, especially in Spain. It describes its main characteristics and connects its origins with the increased presence of migrants and the feminization of the migratory flows coming from Latin America. From this perspective, it identifies a clear hegemony of cultural materials in these narratives and, more precisely, a detailed description of the relationships between the dominant cultural power group and the subaltern one. It also analyzes the literary presence of the social stigma described by Professor Erving Goffman (1963), which is now resignified by the experience of these migrants. Thus, Goffman's approach is used to examine Cinthya Maldonado's testimony

¹ Agradezco eternamente a la profesora Silvana Mandolessi por su accesibilidad y enorme amabilidad conmigo, en todo momento, durante mi estancia postdoctoral en la Universidad KU Leuven (Bélgica) de cuyos seminarios y conversaciones nace el presente artículo. Agradezco, de igual modo, las conversaciones y fructíferos consejos de la profesora María Luisa Rodríguez de la Universidad de Córdoba (España) siempre emitidos a través de su amplia sonrisa. Muchas gracias a ambas por vuestra ayuda, cariño y empatía.

in *Mujeres Migradas* (2018) and prove how social stigma is reframed through the contact between both cultural power groups. Finally, it discusses how such stigma makes it impossible for female migrants to integrate into their new environment and leads to collateral physical and symbolic violences.

Keywords: Literature; migration; women; stigma; violence.

Dame rumbo tras sumar la deriva,
decime a dónde voy a llegar
si sigo navegando,
cuánta mar me queda por vivir,
cómo sé que no voy a pasar otra vez por el mismo punto
convencida de haber descubierto otro.
Flavia Company, *Volver antes que ir* (2017, p. 43).

1. Introducción: la literatura como producto artístico desde los contextos históricos nacionales hasta la globalización

La aparición de una burguesía cada vez más significativa en el Madrid decimonónico dio pie a una paulatina visibilidad de su existencia en los relatos literarios que se incluían en los diarios de la época, llegando incluso a su exhaustiva descripción en la obra de Benito Pérez Galdós, así como en la de otros autores realistas coetáneos, cuyo tótem resultó de la publicación de *Fortunata y Jacinta* (1887). El uso del personaje-tipo se fue diluyendo para dar pie a una cosmovisión costumbrista de actantes y lugares fácilmente reconocibles por el lector de la época y región.

De forma sincrónica, la irrupción de los incipientes nacionalismos regionales había desembocado en un romanticismo de índole conservadora con obras, como *Cantares Gallegos* (1863) de Rosalía de Castro, que generaron un espacio propio para el paisaje, lengua e identidad gallega (podríamos incluso ampliar esta idea a otras identidades que convivían en la misma nación política, pero con una diversa cultura a la hegemónica como, por ejemplo, vascos o catalanes). Ciertamente es que el grueso social en España parece vincular, irremediablemente, el Romanticismo ibérico con una vertiente heredera de la corriente homónima germana, materializada en Gustavo Adolfo Bécquer y sus *Rimas póstumas*, sus *Leyendas* (publicadas a lo largo de la década de 1860) y, para los más leídos, en *Cartas desde mi celda* (1864); pero también se dio lugar a un romanticismo que exaltaba los regionalismos decimonónicos en los que subyacía una clara vertiente de reivindicación político-cultural.

Ya en los albores del siglo XX, la victoria de los Estados Unidos frente a España en la guerra desembocada con el hundimiento del acorazado Maine en 1898 conllevó la pérdida de las últimas colonias españolas de ultramar que pasaron a manos del primero y que, incluso, se han mantenido hasta nuestros días, como el caso particular de la Isla del Encanto, Puerto Rico, que es, en la actualidad, Estado Libre Asociado (ELA) de los Estados Unidos. La literatura de la época fue dando buen detalle de la preocupación de los intelectuales por el enorme desastre y la notable pérdida de influencia mundial del antiguo imperio español, que la crítica literaria aglutina como Generación del 98. La literatura española ha mostrado así poseer un claro carácter orgánico, maleable a las necesidades de cada contexto histórico que acaba por repercutir en toda génesis artística y, como venimos apreciando, también en la literaria.

Aceptada esta hipótesis, no debería resultar extraño que la literatura española vuelva a materializar las particularidades de la época actual como es, entre otras, la presencia migrante cada vez más visible en tierra ibérica. En efecto, “la presencia latinoamericana en España, aunque protagonista en nuestros días, no es algo nuevo en nuestro panorama migratorio”, pero sí “la composición de la inmigración en función de la procedencia continental” (Pérez Caramés, 2004, párr. 7), haciendo así de los flujos humanos desde Hispanoamérica un continuo donde varían los orígenes de los migrantes de acuerdo con los nuevos contextos. De esta forma, el “claro predominio al comienzo de los noventa de las personas procedentes de Argentina, mayoritariamente hombres, Chile y Venezuela” se ha ido viendo modificado por la presencia de individuos “procedentes de Perú y República Dominicana ... y posteriormente, tras la firma en 2001 de los correspondientes convenios, se incrementa considerablemente la llegada de ecuatorianos y colombianos” (García Ballesteros et al., 2009, p. 59). La migración entre los diversos países que componen Latinoamérica y España ha sido, por tanto, un vaivén incesante a lo largo del eje diacrónico de la historia contemporánea y actual, haciendo así incomprensible el estudio de ambas regiones sin aludir necesariamente a la influencia de la una sobre la otra y viceversa.

De cualquier modo, la presencia migrante de origen hispanoamericano en el país europeo ha empezado a dar luz, durante las dos primeras décadas del siglo XXI, a un corpus ciertamente significativo, con intelectuales que han empleado la literatura como un vaso comunicante entre la difusión de sus propias experiencias y el público lector. A diferencia de lo analizado hasta ahora, esta nueva realidad no está escrita por autores procedentes del mismo país, sino que se trata de migrantes de origen latinoamericano que, fruto del contexto de creciente globalización, abren nuevos debates en la crítica literaria

En efecto, la literatura se muestra de nuevo como reflejo de los contextos en los que se hallan tanto España como la heterogeneidad latinoamericana en pleno proceso de vertiginoso efecto globalizador, propio del último y de las dos primeras décadas del presente siglo, y ahora lo hace con un sector de la población típicamente invisibilizado como parte integrante de la misma colectividad, el migrante, que, dada su relevancia y su participación del tejido social español, demanda una mayor representación que al fin repercute en los productos artísticos generados en el tiempo actual dentro de su nuevo país. Sin embargo, esa invisibilidad perpetuada sobre la que se erige con fuerza la nueva literatura migrante de origen latinoamericano se ve aún más acentuada dado que no se trata de hombres desplazados, sino de un heterogéneo grupo de mujeres, que, si bien comparten códigos propios de un mismo origen étnico y la escritura sincrónica en español desde el desplazamiento, poseen formaciones académicas de distinta índole a sus espaldas y han ejecutado diversos procesos migratorios. De forma que, este variopinto grupo de intelectuales hallan en la génesis de sus textos una manera de divulgación de su propia experiencia y el grueso social del que forman parte gracias a las múltiples posibilidades que ofrece la literatura como objeto de conocimiento *per se*:

la dimensión de la experiencia de conocimiento que propicia la literatura es más amplia y trascendente. Ella en sí misma es un saber que posee leyes, estructuras, condiciones y características propias para construir el mundo ficcional que habita.... incluye perspectivas que el conocimiento tradicional deja por fuera ... Son múltiples las vías por las cuales la literatura logra experiencias vitales de contacto con lo real, hace un acercamiento a la realidad que no es arbitrario o evasivo. ... Todo esto hace de la literatura un saber que perdura, que a largo plazo puede producir efectos en alguien como persona y como ciudadano. (Torres, 2018, párr. 23)

Así pues, la escritora peruana María Teresa Ruiz Rosas, en su obra *Nada que declarar: El libro de Diana* (2015), ha descrito la vulnerabilidad extrema de la indocumentada inca migrada en Dúseldorf (Alemania). Flavia Company, porteña, ha creado imágenes pictóricas del proceso migratorio en sus versos y ha descrito su carácter hereditario para la mujer argentina en su poemario *Volver antes que ir* (2017). La guayaquileña María Fernanda Ampuero explora las aristas del dolor diario acarreado por la migración irregular para la mujer latinoamericana en *Lo que aprendí en la peluquería* (2011) y, *a posteriori*, en *Permiso de residencia: Crónicas de la emigración ecuatoriana a España* (2013), la doble moral de las políticas europeas frente a su necesidad, cada vez mayor, de la fuerza de trabajo corporal de las mujeres desplazadas mientras, a su vez, se obstaculiza su camino a los beneficios de la documentación. La venezolana Karina Sainz Borgo recrea en su *Crónicas barbitúricas* (2019) la experiencia del desplazamiento entre Caracas y Madrid desde la perspectiva idiosincrática, cultural y de género. La hondureña Brenda Zambrano detalla su proceso migracional a los treinta y siete años hacia España y su posterior desafío burocrático de reagrupación familiar en *Supervivientes en España* (2021), así como dirigir, además, el primer periódico enfocado al pueblo hondureño migrado en España y publicado desde Cataluña: *Xatruch 504*. Por su parte, Ariana Harwicz, argentina residente en Francia, plantea un diálogo sobre su condición de mujer migrante latinoamericana y escritora frente al también escritor migrante Mikaël Gómez Guthart en la obra escrita de forma conjunta *Desertar* (2020). Finalmente, Cinthya Maldonado, de origen hondureño, relata la precariedad lacerante, intrínseca a la vida de la migrante centroamericana en España, a través de un amplio abanico de vivencias contenidas en *Mujeres Migradas* (2018), que comparte con el activismo en pro de los derechos de las mujeres migrantes desde la voz colectiva en *Emociones Diversas* (2020).

Dado que el trabajo aquí presentado debe ser ciertamente conciso, Maldonado (ver figura 1) será la autora sobre cuya primera publicación aplicaremos las nociones teóricas del profesor canadiense Goffman para analizar si, en efecto, podemos demostrar cómo el estigma social detallado por este en su obra *Estigma. La identidad deteriorada* (1963) se reformula actualmente en la figura de la mujer migrante de origen latinoamericano a lo largo de las páginas sucesivas. No trataremos, por tanto, de leer el conjunto de obras nombradas a la luz del estigma ni es menester de nuestra investigación establecer un estudio comparado por razones obvias de espacio y por desviarse de nuestro propósito. Limitaremos el análisis al caso de la escritora hondureña por la capacidad de su obra en describir con detalle y veracidad la vida en España de la mujer que ha sufrido el proceso migratorio menos ventajoso, la minuciosa narración del vaivén emocional acarreado por la tendencia a la marginalización del grupo cultural de poder; la repetición diaria de situaciones de racialización y el afán de la escritora de romper estereotipos y dignificar la imagen de las mujeres migradas (no en vano, la obra resulta de una apuesta propia donde la autora hace frente a los gastos de la autopublicación y se encarga, asimismo, de su publicidad y difusión).



Figura 1.

Imagen de la escritora Cinthya Maldonado en un evento de promoción de su obra *Mujeres Migradas*
Fuente: Fotografía cedida amablemente por la propia autora.

2. Particularidades del objeto de estudio frente a un corpus literario compuesto por mujeres migrantes heterogéneas

En este punto, es ciertamente relevante precisar que el proceso migratorio desde Latinoamérica hacia España se ha ido feminizando hasta la actualidad (Del Olmo Vicén, 2008, pp. 5-7) y encuentra en dicho corpus un reflejo artístico que expone la experiencia migrante de la mujer hispanoamericana en la Europa actual desde la propia vivencia de la escritora, lo que rezuma la veracidad de los hechos y la aleja de voces poéticas que la infantilice. No obstante, esto no significa necesariamente que el conjunto de las desplazadas gocen de condiciones óptimas para desarrollar actividades artísticas, como la literaria, sino que su producción surge gracias a una trayectoria profesional previa al proceso del desplazamiento (como la periodista Karina Sainz Borgo o la profesora y traductora Teresa Ruiz Rosas) que ha permitido su inclusión en círculos literarios y empresas editoriales en sus nuevos países de destino, manteniendo así su trayectoria artística en su presente medio político-cultural; o bien existe, por su parte, un segundo grupo de autoras que compaginan en su nueva realidad trabajos dispares con el ejercicio literario (como el caso de las hondureñas Cinthya Maldonado o Brenda Zambrano). Es más, ni siquiera el hecho de desplazarse a países con condiciones laborales más prósperas le asegura al conjunto de las mujeres migradas una capacidad de independencia económica y mayor libertad individual, ya que, incluso en los países destino y lejos de concepciones tradicionales, se continúan perpetuando dinámicas opresoras para un gran número de desplazadas:

Desde el punto de vista de sus significados, las variaciones de los flujos según género tienen una estrecha relación con el grado de complementariedad entre los mercados de trabajo de los países, la demanda laboral en actividades de servicios, los efectos de las redes y las modalidades de la reunificación familiar. Si bien estos mecanismos

pueden representar condiciones emancipadoras para las mujeres –y así lo prueban algunas experiencias individuales–, también es cierto que perpetúan asimetrías colectivas y estructuras de subordinación, independientes de la percepción exitosa que algunas migrantes puedan tener de su inserción en las sociedades de destino. (Martínez Pizarro, 2007, p. 126)

De cualquier modo, la relevancia de la producción textual como espacio para el testimonio de la experiencia migrante se erige como elemento tan relevante que incluso son varias las mujeres que optan por la autopublicación (Cinthya Maldonado, María Fernanda Ampuero o Brenda Zambrano) para emplear así la literatura como medio divulgativo sin el apoyo de una empresa editorial que facilite el reparto comercial y la promoción del libro, ejecutando con ello un cambio de paradigma en el sector homónimo. En efecto, la popularidad de las redes sociales ha permitido que las propias autoras gocen de nuevas formas de publicidad de su obra a bajo coste e incluso al acceso de la comunicación directa con su público potencial, estableciendo así una relación telemática que permita la fidelidad y la atracción de nuevos lectores. La empresa editorial como tótem de la publicación y difusión del libro se ve así reformulada frente a las nuevas tecnologías de cuyas aristas participan las intelectuales:

el lector adquiere también una relevancia novedosa por cuanto las posibilidades de relación con el autor se multiplican gracias a la generalización de las redes sociales especializadas, en las que la recomendación y el intercambio de impresiones sobre una obra, entre los miembros de la red y con el autor, tiene cada vez más importancia. (Alonso Arévalo et al., 2014, *Conclusiones*, párr. 2)

De cualquier manera, cabe ahora preguntarse si, en efecto, existe una tradición en España que las migrantes de origen latinoamericano hayan podido adoptar para perpetuarla o, si acaso, han contado con algún referente en que basar su producción. Lo cierto es que la búsqueda de episodios previos en España se limita prácticamente solo a un único nombre: la uruguaya Cristina Peri Rossi, exiliada en Barcelona y con distinciones tan relevantes, como su incorporación por parte de cierta crítica literaria en el post-*boom* debido a la calidad de su producción literaria. De forma más precisa, la investigadora Rodríguez Gutiérrez destaca que el interés que ha suscitado la literatura migrante escrita en España por mujeres de origen hispanoamericano es “un tema escasamente tratado por los estudios literarios contemporáneos” (2009, p. 112) y matiza:

Si bien es cierto que en otros ámbitos (el norteamericano, fundamentalmente) este tipo de estudios relacionados con las culturas migrantes (estudios postcoloniales y transatlánticos; acercamientos específicos a la cultura cubano-americana o chicana en Estados Unidos) tienen ya un desarrollo, una historia, no lo es menos que este asunto ha sido aún poco explorado en los estudios literarios españoles y no sólo en lo que a las mujeres y a la poesía concierne. (2009, p. 112)

Ciertamente, es difícil buscar antecedentes de literatura migrante hispanoamericana escrita por mujeres en España de forma previa a la llegada del siglo XXI debido a varios factores: algunos son inherentes a la propia historia política (guerras y dictadura) y económica (crisis episódicas) del país peninsular que, en suma, no lo han convertido en un destino especialmente atractivo para la migrante. Por otro lado, y desde una posición supranacional, otras razones se vinculan con un cierto desaire hacia la literatura sobre mujeres escrita por las propias mujeres en un contexto global, aceptando así, sin mayor debate, relatos sobre experiencias femeninas narradas desde un falocentrismo hegemónico. En el presente siglo, efectivamente, el despertar de los discursos políticos, propiciados por el feminismo actual a ambos lados del Atlántico, se halla en la labor de reclamar una mayor visibilidad de la voz de la propia mujer en la descripción de las aristas de su experiencia, narrada a través de las diversas formas

artísticas (y no, como hasta la fecha, dar anuencia automática al autor hombre que adopta la voz poética de la mujer, ignorando con ello la realidad de las violencias simbólicas asociada al género, entre otras).

De igual modo, a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, así como de las primeras del XXI, se han generado las condiciones idóneas para que España pueda resultar un destino viable para la migración económica y política latinoamericana. Esto gracias, en gran medida, a su incorporación a la Unión Europea en 1986, institución que vigila el mantenimiento de las condiciones democráticas y la separación de poderes de este, así como su entrada a la Eurozona en 1999, que se propone proteger y estabilizar su economía desde una posición internacional. Con ello, así, ha ido emergiendo una notable presencia de intelectuales que puedan relatar el tránsito en sus textos de forma significativa gracias a la prosperidad económica o la maduración de las libertades democráticas que han llevado al país a promulgar y proteger leyes en defensa de la emancipación de la mujer en todas las facetas vitales (incluida la sexual, dando lugar al asilo, aunque aún de forma anecdótica, a migrantes que presentan disidencias sexuales).

No obstante, cabe resaltar que esta no ha sido la dinámica de la nación a lo largo de su historia contemporánea ya que, en efecto, España sufrió un proceso de transición política desde el fin de la dictadura de Francisco Franco en 1975 hasta su entrada en la Unión Europea en 1986; por lo que, si bien entonces recibió migrantes, como el caso particular y anecdótico de Peri Rossi, en 1972 la época dictatorial mantuvo al país en una privación de libertades y escasez económica, con cartilla de racionamiento incluida, que no hicieron de este un lugar precisamente interesante para los migrantes hispanoamericanos; más, si cabe, existiendo otros países con perspectivas laborales y sociales óptimas en el mismo continente americano como los Estados Unidos, donde sí se han ido originando unas migraciones secuenciales de origen hispanoamericano que con su visible influencia en la cultura y estética de muchas ciudades tan relevantes como Nueva York o Los Ángeles.

Por su parte, también ha ido macerándose una tradición literaria migrante de mujeres con nombres tan ilustres, como las chicanas Cherrie Moraga (*This Bridge Called my Back: Writings by Radical Women of Color*, 1981, coescrito con la siguiente autora), Gloria Anzaldúa (*Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza*, 1987) o Sandra Cisneros (*The House on Mango Street*, 1984); así como las caribeñas Nicholasa Mohr (*Nilda*, 1973) y Judith Ortiz Cofer (*The Latin Deli: Prose and Poetry*, 1993), a las que se irán añadiendo nombres tan populares en la academia latinoamericanista, como Julia Álvarez (*How The García Girls lost Their Accents*, 1991) o Cristina García (*Dreaming in Cuban*, 1992). A diferencia del corpus surgido en la Europa de nuestros días, este grupo de escritoras emplea su literatura, primordialmente, como espacio para la búsqueda de una identidad propia y diversa a la latinoamericana y, a su vez, a la anglo-americana debido al contexto lingüístico en el que se hallan y las condiciones de subalternidad que las arrastra a la anonimidad frente a un grupo cultural de poder homogenizado, mayoritariamente, a través de la figura del autor varón y heterosexual anglosajón. La relevancia del medio de hibridez lingüística en que estas se encuentran ha dado lugar, de hecho, al desarrollo de una disciplina específica dentro de la traductología de la producción migrante como es el análisis literario intercultural (Díaz Alarcón et al., 2020), si bien este no es el caso de las migrantes de origen hispanoamericano desplazadas en España, por razones obvias, o aquellas que, aun hallándose en otro país europeo, continúan publicando en español por sus lazos comerciales con editoriales y público de países de habla hispana.

Asimismo, es ciertamente relevante anotar que la literatura migrante no requiere únicamente que la escritura sea ejecutada por una intelectual desplazada, sino que ha de recoger y detallar la propia experiencia entre sus materiales hegemónicos puesto que se caracteriza, en efecto, por visibilizar las

particularidades de la experiencia homónima. Testimonio y literatura migrante son dos conceptos indisolubles y, en este mismo sentido, el profesor Juan Duchesne-Winter alude a que es imprescindible que la obra testimonial: “1. Presenta un testigo o testigos auténticos. 2. Las declaraciones de los testigos son la materia principal del relato. 3. El relato se propone atenerse a la factualidad estricta del acontecimiento” (1992, p. 5). De lo contrario, no sería literatura de migración, sino que, de forma más precisa, sería literatura escrita por una mujer migrante, tal y como ocurre con otras literaturas englobadas bajo sustantivos, por ejemplo, el caso de la literatura homosexual. En este sentido, la literatura migrante puede ser replanteada, al igual que ocurre con esta última, como una forma de posicionarse al tratar unos materiales narrativos cuyo uso visibiliza o hace “categoría política”:

Los escritores homosexuales, no hacen por el solo hecho de ser homosexuales, literatura homosexual. La literatura gay, como cualquier canon de excelencia literaria, requiere de todo un proceso de selección, producción y evaluación que incluye ciertas reglas propias del campo literario y también a las luchas políticas propias de la militancia gay de cada época histórica. De hecho, no considero a la literatura gay un género sino una categoría política. (Melo, 2011, p. 2)

De cualquier forma, en España, la presencia de féminas migrantes de origen hispanoamericano que hayan dedicado su trabajo a divulgar su experiencia en forma de literatura aún debe ser revisada por la comunidad académica para verificar si el *boom* de la literatura actual es, en efecto, fruto de un contexto actual, caracterizado por la feminización del flujo migrante desde Latinoamérica hacia Europa y la demanda de voces femeninas por parte de la empresa editorial y tecnológica; o si, en su defecto, se trata de una tradición en la que la hegemonía masculina artística ha invisibilizado un posible corpus previo de mayor envergadura a la figura de la uruguaya Peri Rossi, recuperada en parte gracias a su Premio Cervantes 2021, y las menos difundidas y ahora rescatadas del olvido Ana Becciu e Isel Rivero (Rodríguez Gutiérrez, 2009).

3. Metodología y marco teórico: materiales hegemónicos culturales frente a los políticos, ergo narraciones de grupos culturales

Hablar de literatura migrante puede conducir irremediablemente a la semántica connotativa que la vincula a conceptos de la legislación política de un Estado-nación en tanto que el lema *migrante* hace alusión al sujeto que pasa a ser (in)migrante cuando abandona su país y se adentra en otro medio político diverso al suyo. Aspecto este que quizá no suceda de la misma manera si aludimos al término *extranjero*, en lugar de *migrante*, el cual se beneficia de una connotación siempre más positiva, ya que se desliga de conceptos como pobreza o tercermundismo (no así el primero). De esta forma, los migrantes residentes, vacacionales o permanentes británicos en la Costa del Sol (España) no sufren de las consecuencias del estereotipo migrante dado que son agrupados bajo el lema *extranjero*, pero no gozan de la misma suerte las migrantes de origen latinoamericano debido a la interseccionalidad de sus condiciones.

De cualquier modo, es esperable, decíamos, que la semántica connotativa del receptor se aproxime con rapidez a nociones como indocumentación, situación legal o reagrupación familiar frente al vocablo *migrante*. No obstante, el reciente corpus de mujeres migrantes no se detiene con especial detalle en el campo semántico vinculado a la legislación del nuevo Estado político, sino que toma la

mayor parte de sus materiales narrativos de la experiencia migrante en sí descrita, además, de forma interseccional dada su condición de mujer que percute en su ya precaria situación económica y emocional (esta última en muchas ocasiones olvidada) como desplazada. De esta forma, pues, los nuevos textos de temática migrante se alejan por completo de cualquier compendio de carácter netamente político para testimoniar la experiencia migrante desde la propia vivencia y, de forma más particular, de las relaciones que se van estableciendo entre ellas como cuerpos subalternos que se adentran en otra cultura ajena a la de su origen y en la sociedad que conforma esta última.

En el caso concreto de España como país de destino, son muchas las que han abordado su experiencia en el país ibérico a través de distintas visiones, siguiendo así las particularidades de su experiencia única, individual y subjetiva, lo que redundará en la heterogeneidad del *corpus* migrante y de sus actantes: desde la escritora guayaquileña María Fernanda Ampuero (situación de irregularidad), la caraqueña Karina Sainz Borgo (emoción migrante), la porteña Flavia Company (el recuerdo como vivencia) o la hondureña Cinthya Maldonado (el estado, que no el *ser*, precario). Como ya habíamos apuntado en la introducción al artículo, esta última ha recopilado una serie de testimonios propios, así como de otras mujeres migrantes del mismo origen geográfico, gracias a su labor activista en pro de los derechos de las mujeres latinoamericanas migrantes en España a través de su asociación Casa Honduras-Barcelona, donde se describe una amplia y diversa tipología de situaciones cotidianas para las desplazadas, que se materializan en relaciones de poder entre las migrantes y el grupo cultural al que se incorporan. Los conceptos legislativos antes mencionados son recogidos únicamente como parte del origen de la relación de verticalidad que se va ejecutando, pero la hegemonía de los materiales narrativos de los diversos relatos-testimonios se recrea en los procesos de integración en la política, la economía y la cultura de poder. La relevancia de dichos materiales narrativos ocupa tal protagonismo en los textos de Maldonado que su obra bien puede ser equiparada a los escritos de carácter antropológico donde se detallan sin eufemismos las relaciones humanas que se van estableciendo entre sujetos de diversas culturas y las violencias físicas e intangibles o simbólicas que típicamente surgen de estas.

Su obra, por tanto, se alza como emblema dentro del corpus de producción de migración femenina barajado, ya que detalla minuciosamente el proceso migratorio para la mujer latinoamericana desde la precariedad económica; la situación de irregularidad tras la llegada al nuevo país y sus mecanismos de supervivencia económica y emocional; la racialización repetitiva y lacerante por su condición de migrante; y el temor que le acarrea las violencias a las que es sometida. No existe ninguna ventaja en el caso detallado por Maldonado de las que sí gozan otras autoras, como Ariana Harwicz o Teresa Ruiz Rosas, quienes presentan estudios superiores y cuentan con una empresa editorial y publicista detrás de ellas, lo que hace de su proceso migratorio una experiencia más desahogada, aunque nunca fácil, que aquel narrado por Maldonado.

El análisis de los relatos contenidos en el texto de Maldonado ofrece así una fructífera muestra de las relaciones que se ejecutan entre los diversos grupos culturales que conforman el binomio migrante-destino, o bien cultura autóctona o de poder y cultura ajena o subalterna, a la vez que ofrece una amplia muestra de vivencias propias de la migración más desgarradora de la que ella y otras compatriotas en situación poco ventajosa son objeto. La obra, que se divide en 12 capítulos que permiten una lectura aleatoria, viene precedida de una introducción donde ya se presentan las intenciones de la escritora de dignificar la imagen estereotipada de la mujer migrada a través del conjunto de las narraciones y resulta, a todas luces, una aproximación precisa, aunque dolorosa, de las violencias cotidianas que soportan las desplazadas por su condición de migrante en situación de

precariedad sumada, a su vez, a la de género. Así pues, se procede al análisis de la obra de la hondureña a través de la lente teórica del profesor canadiense Erving Goffman y, de forma más concisa, sus anotaciones al respecto del estigma social, contenidas en su *Estigma. La identidad deteriorada* (1963), para poder argumentar la existencia actual de una resignificación del estigma en las mujeres migrantes, lo que nos llevaría entonces a confirmar la aparición del estigma migrante latinoamericano en España.

En efecto, las sociedades actuales se han ido conformando como grupos culturales, los cuales comparten una serie de similitudes intangibles que hacen las veces de “mitomotores” o, lo que es igual, fuerzas de atracción entre los mismos (Berriain, 1996), permitiendo que dichos grupos se perpetúen en el tiempo y conviertan a todo aquel que no posea dichas similitudes en “el otro” en tanto que no “propio” del grupo hegemónico al que se equipara. Es así el caso de las migrantes de origen latinoamericano que se desplazan a España con su propia cultura, la cual pasa a convertirse en subalterna en su proceso de integración en el grupo de poder cultural mayoritario. En efecto, a pesar de que puedan “habla[r] físicamente” lo cierto es que “no es un sujeto que ocupa una posición discursiva desde la que puede hablar o responder” (Spivak y Giraldo, 2003, p. 298), lo que hace de la difusión del contenido de su obra una forma de resistencia visibilizadora desde su posición de subalternidad.

En el caso de la escritora hondureña Cinthya Maldonado y su libro *Mujeres migradas*, se reformula así en todo un muestrario de la diversa tipología de relaciones que se ejecutan entre los grupos culturales propios de las migradas, si bien se centra prácticamente con exclusividad en el hondureño, y aquellos de su nuevo medio en Barcelona (España). En este caso, además, Cinthya relata las vicisitudes propias del proceso de salida de su medio cultural en Centroamérica para adentrarse en el catalán propio de la provincia de Barcelona; dicha particularidad demuestra, a su vez, que, si bien la migración se ha analizado típicamente como un proceso de movimientos humanos entre países, lo que referencia inequívocamente a conceptos únicamente políticos, debe comenzar a ser analizada en mayor grado y de forma más precisa entre culturas de origen y destino en pro de favorecer procesos de integración y respeto mutuo. En este mismo sentido, las vivencias de Maldonado no habrían sido iguales si su destino hubiese sido el mismo país, pero otro grupo cultural (como el vasco, el andaluz o el gallego, por ejemplo). Esta es la razón por la que el artículo se focaliza en el examen de relaciones entre grupos humanos en términos netamente culturales y no tanto políticos, que, si bien ofrecen una interesante aportación a la disciplinas afines a la politología, no responden con la misma profundidad a los nuevos testimonios ofrecidos por la literatura de las autores migrantes que vienen, en definitiva, a mostrar la relevancia de las relaciones entre grupos humanos culturalmente diversos con independencia de su pertenencia un mismo Estado político.

La definición de identidad cultural frente a la identidad política (Berriain, 1996) explica cómo un mismo Estado puede incluir en sus fronteras diversos grupos culturales que no requieren necesariamente de una identificación con su cultura hegemónica, como es el caso de España donde conviven diversas identidades culturales. Esta apreciación resulta de sumo interés para el análisis de los procesos de integración de la migrante dentro de uno de esos grupos culturales en un mismo Estado. Así pues, dicho grupo descansa en las fuerzas de atracción que se establecen entre las características compartidas por el grueso donde, desde esta visión, cualquiera podría pasar a formar parte de este si adopta sus filias concretas y definidas (lengua, tradiciones o costumbres) y así formar parte del autorreconocimiento como parte integrante con independencia del territorio político en que se halle (en este caso, la cultura catalana dentro del Estado español):

Pero la identidad cultural, como cualquier otra identidad, no puede ser reducida a una dimensión atributiva, porque no es algo recibido y asumido de una vez por todas; lo contrario significa considerarla como un elemento estático, fijado, que remite a una colectividad definida de manera invariable y prácticamente inmutable. En esta crítica subjetivista de la identidad se pone de manifiesto una concepción que reduce la identidad a un sentimiento de pertenencia o a una identificación con una comunidad más o menos imaginaria. (García Martínez, 2008, p. 5)

No obstante, la identificación de una identidad cultural requiere necesariamente de otra diversa para que en dicha diferenciación se dé lugar a la existencia de ambas. La posibilidad de adoptar la autorreferencia de una de ellas se presenta, pues, cuando se dispone de un abanico de diversas opciones, como hablar castellano o catalán o formar parte de las tradiciones de una u otra cultura: "... identidad y alteridad están indisolublemente vinculadas en una relación dialéctica en la que la identificación va de la mano con la diferenciación" (García Martínez, 2008, p. 6).

De cualquier modo, estos mismos grupos culturales generan relaciones de poder entre sí, por lo que son capaces de jerarquizar al resto que les son diferentes (García Martínez, 2008, p. 6) y no por ello atienden únicamente a cuestiones intangibles, como la suma de particularidades simbólicas que los conforman como tal, sino que pueden atender a otras cuestiones de diversa índole (biológicas, económicas, sexuales e/o históricas). De esta forma, no basta con la intención propia de integrarse y adoptar todas esas características culturales definidas que el grupo comparte como "mitomotores" (Beriain, 1996), sino que las diferencias del sujeto, que escapan de lo netamente intangible, pueden actuar como forma de imposibilidad de integración. Tal es el caso de gran parte del grueso migrante que opta por la integración lingüística de las tradiciones y costumbres como propósito de unirse a un determinado grupo cultural en su destino, pero cuyas características fenotípicas, económicas, sexuales y/o sociales pueden dificultar de forma interseccional e incluso impedir la integración cultural en un particular conjunto de personas:

El poder de clasificar a los otros conduce a la racialización o a la etnicización de los grupos subalternos, que son identificados a partir de características biológicas o 'culturales' externas que les son consustanciales y, por tanto, casi inmutables. Por este medio, la asignación de rasgos diferenciales a los grupos no dominantes significa menos el reconocimiento de especificidades culturales que la afirmación de la única identidad legítima: la del grupo dominante. Ésta puede proyectarse en políticas segregacionistas de los grupos minoritarios, tanto físicas como simbólicas, que les fuerzan a mantenerse en su propio sitio, es decir, el que se les asigna. (García Martínez, 2008, p. 6)

Los intentos de integración del cuerpo migrante pueden resultar poco fructíferos en su propósito de compartir los "mitomotores" del grupo cultural hegemónico (Beriain, 1996) por características que escapan de su elección y pueden serles innatas. En este sentido, la autora Maldonado incide en su texto en los diversos intentos de integrarse en la sociedad catalana, como aprender catalán o respetar la idiosincrasia propia de dicho pueblo, debido a la continua racialización que parte del grupo realiza sobre ella, según su obra *Mujeres Migradas*. De forma más precisa, las diferencias económicas, étnico-raciales y/o sociales vienen a presentarse como forma de estigmatización social de la migrante e imposibilitan que esta pueda formar parte de las fuerzas de atracción del grupo cultural al que se pretende incorporar:

[el tercer ejemplo de estigma social] existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia. Sin embargo, en todos estos diversos ejemplos de estigma ... se encuentran los mismos rasgos sociológicos: un individuo que podía ser fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a

nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos. (Goffman, 2006, pp. 14-15)

La estigmatización social descrita por el profesor canadiense lexicaliza así los mecanismos por los cuales los grupos humanos, en este caso culturales, repudian la suma de nuevos integrantes a su mismo grupo, siempre y cuando, este presente diferencias, pasando a anular “el restante que nos hacen sus restantes atributos” (Goffman, 2006, pp. 14-15). De esta manera, el grupo consigue mantenerse homogéneo por definición, ya que evita cualquier forma de diversidad, incluso si esta no supone nada negativo en sí misma: “un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad del otro y, por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso en sí mismo” (Goffman, 2006, p. 13). De igual modo, la desventaja del migrante no reside únicamente en su condición de migrante, sino que el grupo al que se incorpora tiene la capacidad de construir “una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad ...” (Goffman, 2006, p. 15). Pero, lo que es aún más importante para nuestro estudio, “creemos, por definición, desde luego, que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana” (Goffman, 2006, p. 15), como veremos con casos empíricos testimoniados por Maldonado a continuación.

Atendido el aparato teórico, resulta pertinente profundizar en los relatos de la hondureña para concretar las diversas formas en las que se materializa la estigmatización social, anotada por Goffman, que su condición de migrante, sus diferencias fenotípicas y su situación socio-económica, que operan de forma simultánea en su conjunto, le acarrea a la desplazada en su nuevo Estado político.

4. Análisis y discusión: el testimonio literario como muestra de la reformulación del estigma social

Uno de los primeros relatos con el que la autora Cinthya Maldonado abre su obra testimonial, *Mujeres Migradas*, lleva el título “Actitudes discriminatorias agresión” [*sic.*]; en él se recrea el episodio de discriminación que surge entre la migrante hondureña y un hombre oriundo de Barcelona. La mujer que trabaja en un edificio como parte del servicio de limpieza (recordemos la feminización del flujo migratorio latinoamericano debido a las ofertas laborales del país-destino que precisan de fuerza corporal, como es el caso) coincide en la puerta del ascensor con dicho hombre a quien pregunta a qué piso se dirige dado que ella cuenta con las llaves y vela, de forma colateral, por la seguridad del mismo:

Él contestó en catalán “¿Qué te importa?”, a lo que yo respondí también en catalán... Me importa porque como usted comprenderá yo aquí vengo a trabajar y por lo tanto soy responsable de la llave ... Esa respuesta enfureció a aquel hombre y sacó lo peor de él, dándose la vuelta me dijo que él no era ningún ladrón, que yo era una inmigrante de “M”, que qué me había creído, que seguro estaba hasta sin papeles ... (Maldonado, 2018, pp. 13-14)

En este caso, es evidente la aparición de una “teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad” (Goffman, 2006, p. 15) mediante la racialización que se ejecuta sobre la mujer migrada, ya que, a pesar de responder al hombre en catalán como forma de intento de integración en dicho grupo cultural, este obvia el detalle para explicitar su discriminación a través de una actitud violenta. La idea preconcebida del catalán sobre la mujer demuestra que los rasgos fenotípicos de esta actúan como estigma social que le impide establecer una relación de igual a igual, incluso aunque ambos hablen, de hecho, en catalán. Esta cuestión resulta especialmente evidente en el uso negativo del lema “migrante”,

seguido de estereotipos como la indocumentación y la ilegalidad, concepto adoptado y exacerbado por los partidos políticos de ideología ultra en Europa que están haciendo de la figura de la migrante una diana precisa de forma interesada con la que ganar votos (Basáñez Barrio, 2021).

Por tanto, a pesar del uso compartido de la lengua catalana por parte de ambos actantes, surge una visible reformulación del estigma social anotado por Goffman que imposibilita la integración de la migrante frente al conjunto de la población autóctona y la sitúa, de manera violenta, en una relación de verticalidad. En este mismo sentido, atendiendo a las palabras del profesor Schaffhauser, el migrante, si bien referido en su caso al participante del programa Bracero, viene a ser equiparado al desviado dentro de la diversa tipología compuesta por los tres grandes grupos de humanos estigmatizados según el profesor canadiense en su tratado, por lo que podemos entender que el estigma se ve continuamente reformulado y actualizado a los nuevos contextos propios de la evolución temporal. Así pues, partimos de la figura del desviado para llegar ahora al migrante participante en el programa México-estadounidense Bracero y, más recientemente, a la mujer migrante en situación de precariedad en España y, con ello, la imposibilidad perpetuada de ser parte integrante del grupo cultural de poder:

el migrante, es decir el trabajador importando por un lado y el sujeto expatriado por otro, cumple muy a su pesar con los requisitos sociales para ser considerado como un desviado más. Su calidad de extranjero por mucho ayuda a los "empresarios de la moral" de la sociedad de destino a lograr una asunción despreciativa y conseguir así su estigmatización. (Schaffhauser, 2016, *Leer la realidad social con las gafas del interaccionismo simbólico*, párr. 5)

Es así como, a pesar del intento de penetrar en dicho grupo cultural, la hondureña se ve frustrada una y otra vez, incluso de sus formas educadas explícitas, debido al estigma que sufre a ojos del hombre autóctono, por lo que, como veníamos apuntando, a esta no le basta solo con el intento de integración y/o hacerse partícipe de la autorreferencia que los miembros de un grupo tienen de sí mismos para adentrarse en el grupo cultural. El estigma se sitúa siempre por encima de los deseos de la mujer migrada o "la nueva desviada":

Su siguiente respuesta fue algo así como que me iba a golpear, de hecho, el gesto que me hizo fue amenazante totalmente, un amago de abalanzarse sobre mí. Le dije que no tenía ningún miedo y que inmediatamente llamaría a la policía ... Él respondió: "A ver, ¿a quién va crear la policía, a ti que eres una inmigrante o a mí?" (Maldonado, 2018 p. 14)

En sus palabras, el hombre alude implícitamente a la existencia de dos grupos que mantienen una relación de verticalidad: por un lado, él en su condición de autóctono al que suma al cuerpo de la policía y, por otro, la migrante desde una posición de clara inferioridad frente al primero. Resulta especialmente relevante el vínculo entre el verbo *ser* y la migración, como si se tratara de una particularidad que venciera al paso del tiempo y la mujer no pudiera dejar de ser nunca migrante: "que eres una inmigrante" (Maldonado, 2018, p. 14). En efecto, el estigma se perpetúa en el eje diacrónico entre los grupos sin que la desplazada pueda deshacerse de él a su antojo en tanto que la creación de dicho estigma reside en su diferencia interseccional frente a un grueso poblacional, por lo que ni siquiera sus tentativas de integración pueden posibilitar su entrada en el grupo cultural al que desea integrarse, ya que este último genera segregación a través de las diferencias de toda índole, incluso aquellas que le son innatas.

El episodio continúa con la escalada de violencia por parte del hombre ante la migrada, que, frente a su intencionalidad de sacar el móvil del bolso para llamar a la policía debido a las amenazas del primero, este se lo arrebató violentamente y lo estalló contra el suelo. En este momento, pasamos, pues, de hablar de violencias simbólicas y/o intangibles, que pueden emerger del estigma, a la violencia con su acepción física, es decir, la tradicional:

Yo ya con lloros, como es habitual en mí cuando estoy desbordada y nerviosa, respondí: “¿Pero qué hace?, es consciente de lo que está haciendo?”, y su respuesta fue cogerme por los brazos, estremecerme y empujarme. No llegué a caerme, pero sí me tambaleé. (Maldonado, 2018, p. 15)

En efecto, es en este fragmento donde materializamos la teoría del profesor canadiense en tanto que “creemos por definición, desde luego, que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana” (Goffman, 2006, p. 15), por lo que el hombre se ve legitimado a actuar a su antojo frente a alguien a quien deshumaniza y con quien, por lo tanto, no desarrolla empatía. La diferencia conduce así al estigma social que desacredita la condición de igualdad entre seres humanos y da pie a diversas formas de violencia simbólica y/o física, como el caso testimoniado por la escritora hondureña, donde surgen las dos. La deshumanización que brota del estigma conduce así a “diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos en la práctica ... sus posibilidades de vida” (Goffman, 2006, p. 15).

El episodio analizado podría ser quizá un mero ejemplo del choque entre dos individuos pertenecientes a dos grupos culturales que se plasma en violencia por parte de aquel que ostenta el poder y que estigmatiza a la subalterna en su relación cotidiana, pero los diversos testimonios de la escritora hondureña en su obra desmienten por completo que este episodio no sea más que algo anecdótico. En efecto, los procesos de estigmatización se perpetúan de forma continuada entre el grupo que sostiene la hegemonía cultural del lugar y aquella migrante que entra en contacto con este primero y, a su vez, desde la interseccionalidad donde se incluye el género (¿se habría comportado de igual forma el hombre catalán si se hubiese topado con un hombre migrado y no una mujer?).

Otro de los relatos testimoniados por Maldonado, “Vivencias”, se recrea sobre su relación con una mujer, también catalana, que solicita los servicios de atención socio-sanitaria por teléfono para su hijo, pero cuando se topa en persona con la mujer enviada para tal cometido (a quien se le presupone la formación adecuada para llevarlo a cabo, naturalmente), reniega de ella. Así pues, sin apenas saber de su trayectoria o de sus capacidades para desempeñar el trabajo asignado, la rechaza con excusas absurdas, en su caso, únicamente por ser una mujer migrada: es decir, la apariencia física de la mujer la racializa de forma irremediable y atribuye así en ella connotaciones negativas que la segregan del grupo cultural de poder, su cuerpo de “pelo negro rizado y color piel morenito” (Maldonado, 2018, p. 73) acaba así por estigmatizarla:

Recuerdo una anécdota donde, nuevamente, y después de casi 10 años en Barcelona, una señora beneficiaria del servicio con la que había quedado previamente por teléfono, al abrir la puerta y ver mis rasgos –pelo negro rizado y color piel morenito, divino de la muerte-, me soltó:

—¡¡ Oh!! Se han equivocado yo pedí una persona catalana.

—No, no se han equivocado. Soy catalana. Así me considero, una catalana más ...

—... lo que me preocupa es que no tengas el nivel de catalán que mi hijo, que es a quien ayudarás, necesita.

—Pues déjeme decirle que llevo 10 años en Barcelona, he estudiado catalán ... Llame de nuevo al servicio de atención ... y especifique que quiere una persona catalana pero además que tenga la piel y el pelo de color claro ... (Maldonado, 2018, p. 74)

La diferencia étnico-racial actúa, en este caso, como forma de discriminación entre la migrante y el grupo al que intenta integrarse para conseguir un trabajo. Nos encontramos de nuevo frente a una forma de actualización del estigma social ante la mujer migrada que se materializa con la excusa espontánea de la presunción de no saber catalán. En efecto, como ya hemos apuntado líneas arriba, el estigma recrea todo un imaginario de naturaleza negativa frente al sujeto en condiciones de inferioridad, entre ellas, las culturales, aunque, en este caso, ni siquiera se dé tiempo a preguntar por el nivel de conocimiento de la lengua mediterránea, ya que las diferencias fenotípicas segregan rápidamente a la mujer migrada del grupo de poder que presume en ella un nulo saber. El estigma, pues, ya no solo divide a los seres humanos, sino que aplica toda una serie de creencias negativas de forma automática sobre aquellos que los empujan, a su vez, a una posición de marginalidad. Tal y como anotábamos con anterioridad, los grupos humanos pueden ejecutar “políticas segregacionistas de los grupos minoritarios, tanto físicas como simbólicas, que les fuerzan a mantenerse en su propio sitio, es decir, el que se les asigna” (García Martínez, 2008, p. 6). Una vez más, por lo tanto, Maldonado, desde el testimonio migrante, da buen detalle de la formulación del estigma descrito por el profesor Goffman.

Un tercer episodio relatado en la obra de Maldonado, “Respuestas de una mujer migrada”, se centra de nuevo en el contacto surgido entre la mujer desplazada y una mujer oriunda a la que va a ofrecer un masaje en su pierna como parte del servicio asistencial telefónico a domicilio. En su discurso subyace de nuevo el intento de integración de la migrada a través de la faceta laboral, pero el sujeto que ostenta el poder hace uso de su connotación preconcebida propia del estigma social, a todas luces ya estigma migrante, de cuya relación se materializa de nuevo una clara subordinación que desprende violencia simbólica; no olvidemos las palabras de Goffman al respecto en tanto que “creemos por definición, desde luego, que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana” (Goffman, 2006, p. 15):

Seguidamente dijo vamos a ver esa pierna, le daré su masaje de hoy ... la señora Caspel respondió, me da igual lo que haga, todas las que me mandan lo hacen mal, pareciera que no les gustara lo que hacen son todas unas brutas y burras....

—Bueno, las mujeres que venimos de fuera somos mujeres con grandes ganas de superación, con historias a nuestras espaldas y muy trabajadoras.

—Pues en este puesto no suelen durar, ¿eh? Cada vez me viene una nueva. Eso significa que trabajadoras no son mucho. (Maldonado, 2018, p. 70)

La mujer migrada se enfrenta otra vez a ser percibida como extraña, como la otra, como la que llega para deformar el grupo cultural homogéneo, en tanto que no forma parte del mismo. La mujer catalana, lejos de resultar sutil, se lo hace ver al hablarle de forma grupal “pareciera que no les gustara [a todas ellas] lo que hacen” (Maldonado, 2018, p. 70), atribuyéndole así una serie de particularidades al conjunto de mujeres debidas a su estigmatización (“brutas y burras”, en este caso). No se dirige únicamente a la mujer que tiene delante de sí, sino que la colectiviza en su discurso.

Momentos después, la mujer catalana continúa con la retahíla de atribuciones subjetivas a la mujer migrada, a quien, dato relevante, acaba de conocer, aludiendo a sus pocas ganas de trabajar, donde materializa de nuevo la situación de dos grupos, a saber: ella como autóctona perteneciente a un grupo de poder y el resto, las migrantes: “eso significa que trabajadoras [ellas] no son mucho” (Maldonado, 2018, p. 70). De esta forma, pues, los diversos relatos que conforman la literatura de migración de la hondureña repiten procesos de violencias simbólicas –e incluso físicas– de similar

naturaleza debido a la estigmatización de la mujer migrada, en este caso preciso de origen latinoamericano. No se trata pues de un testimonio anecdótico, ya que en todos ellos subyace una relación de verticalidad entre dos grupos culturales donde la posibilidad de integración no resulta del deseo de la mujer migrada, sino que el grupo de poder estigmatiza el cuerpo migrante, de forma metafórica y también literal para mantener de esta manera la homogeneidad del mismo y, en última instancia, perpetuar su situación de poder.

5. Conclusiones y futuras propuestas de investigación

La literatura de migración de reciente aparición por parte de mujeres de origen latinoamericano desplazadas a Europa, si bien a España de forma principal, pone de manifiesto las diversas vivencias de dichas mujeres a través de su propia voz *ergo* testimonio y, particularmente, su contacto con el grupo de poder del medio al que se incorporan, siendo este de características culturales definidas (en el caso de Maldonado, catalanas) dentro incluso de un mismo estado político (España). No obstante, y a pesar de que dichos grupos se sustenten sobre una autorreferencia simbólica que teóricamente podría ser adoptada por un nuevo sujeto y, de igual modo, cualquiera podría compartir su idiosincrasia como forma de integración, lo cierto es que los testimonios de la escritora hondureña aluden a la relevancia de la diferencia étnico-racial, económica, de género y/o social de forma interseccional como formas de imposibilidad de integración en el nuevo grupo cultural, a pesar de los intentos de la migrante (como el caso de aprender catalán para facilitar el tránsito o su buena disposición frente a un dispar de trabajos de cara a un variopinto público).

En efecto, el lema *cultura* no debe reducirse únicamente a cuestiones intangibles de las que el sujeto pueda apropiarse individualmente a su deseo, ya que los diversos grupos hallan en la(s) diferencia(s) con otros grupos su forma de existir, autodefinirse y perpetuarse como tal, por lo que dicha diferencia puede actuar y actúa como una manera de jerarquizar los grupos culturales entre el que ostenta el poder y aquel que presente diversidad: subalterno (en este caso, el migrante de origen latinoamericano y, de manera más precisa, el hondureño).

Los diversos relatos entre la mujer migrada y parte del conjunto del nuevo grupo muestran cómo las diferencias se actualizan de manera constante como estigmas en las diversas situaciones descritas por Maldonado. De forma que, aquellos que ostentan el poder cultural establecen toda una imaginaria de carácter negativo sobre el sujeto estigmatizado para impedir su integración, ya que esta se perpetúa en el tiempo y en el espacio y, por su parte, conduce además a una cierta deshumanización que rezuma violencia simbólica de diversa índole, como los procesos automáticos de racialización. La diferencia no reside así únicamente en otra forma de hablar, otro color de piel o hallarse en una situación de precariedad económica, sino que la interseccionalidad de todas ellas, con independencia del grado de factualidad y creación interesada de las mismas por parte del grupo de poder, da pie a la génesis de toda una serie de visiones negativas que la perpetúan como *la otra* que, en último lugar, impide su integración. Por este motivo, la diferencia actúa como un estigma para las mujeres migrantes, tal y como reflejan los testimonios de la obra de Maldonado. De forma nada anecdótica, no importa el grado de integración por parte de la desplazada dado que en el estigma

un individuo que podía ser fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos. (Goffman, 2006, pp. 14-15)

De esta manera, la situación de migrante genera *per se* una serie de ideas preconcebidas y connotadas que no atienden ni respetan la veracidad de las particularidades biológicas, económicas y/o sociales del individuo, sino que se ejecutan de forma interseccional atribuyendo una serie de connotaciones irremediables de carácter negativo al sujeto migrado para, a su vez, mantener la pureza y homogeneidad del grupo de poder.

En futuros trabajos, sería interesante realizar un estudio comparado sobre el grado de estigma descrito en las diversas obras del nuevo corpus de migración femenina de origen latinoamericano escrito recientemente en Europa, atendiendo al origen preciso de la migrada (el Cono Sur frente a Centroamérica, por ejemplo) y el país de su destino para confirmar que también en otras obras se perpetúa la creación interesada del estigma por el mero hecho de su condición de mujer desplazada; la relevancia del género en el estigma (frente a la literatura migracional escrita por hombres de origen latinoamericano en España o Europa); o la vinculación del estigma con cuestiones “biologicistas” interesadas que vengan a reforzar el estudio empírico de este también en otras literaturas actuales de mujeres migradas, como aquellas de origen árabe en Europa o las refugiadas políticas.

De otras cuestiones ciertamente interesantes para debatir pueden resultar las siguientes preguntas: ¿basta con publicar una obra en España para que esta sea considerada española a pesar de que su autora sea una mujer desplazada de origen latinoamericano?; ¿qué papel juega la literatura de migración en las historias de las literaturas de los países latinoamericanos de cuyas tradiciones y culturas forman parte las escritoras migrantes?; y, por otro lado, desde un enfoque didáctico: ¿cómo transferir de la manera más productiva este nuevo conocimiento a la academia y, en última instancia, al tejido social?

Bibliografía

- Alonso Arévalo, J., Cordon García, J. A. y Gómez Díaz, R. (2014). La autopublicación, un nuevo paradigma en la creación digital del libro. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 25(1).
- Ampuero, M. F. (2013). *Permiso de residencia. Crónicas de la emigración ecuatoriana a España*. Editorial Ecuador.
- Basáñez Barrio, E. (2021). La resignificación de la literatura migracional latinoamericana actual como respuesta a los populismos europeos. *Cimexus*, 16(2), 131-150. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8362899.pdf>
- Beriain, J. (1996). La construcción de la identidad colectiva en las sociedades modernas. En *Identidades culturales* (pp. 13-44). Universidad de Deusto.
- Company, F. (2017). *Volver antes que ir*. Eugenio Cano Editor.
- Del Olmo Vicén, N. (2008). Reflexiones sobre inmigración y servicios sociales en España. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 37, 1-21. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950230002.pdf>

- Díaz Alarcón, S., Castillo Bernal, M. P. y Rodríguez Muñoz, M. L. (2020). Visibilización de la literatura intercultural de autoras migrantes a través de la traducción. *International Journal for 21st Century Education*, 7(1).
- Duchesne-Winter, J. (1992). *Narraciones de testimonio en América Latina: cinco estudios*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- García Ballesteros, A., Jiménez Basco, B. y Redondo González, A. (2009). La inmigración latinoamericana en España en el siglo XXI. *Investigaciones Geográficas*, 70.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n70/n70a4.pdf>
- García Martínez, A. (2008). La influencia de la cultura y las identidades en las relaciones interculturales. *Kairós. Revista de Temas Sociales*, 22.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2777529.pdf>
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu Ediciones.
- Maldonado, C. (2018). *Mujeres migradas*. Létrame Editorial.
- Martínez Pizarro, J. (2007). *Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas*. [Sesión de congreso]. Seminario mujer y migración. Región de la Conferencia regional sobre migración, San Salvador, El Salvador.
https://oig.cepal.org/sites/default/files/jm_2007_feminizacionmigracionesal.pdf
- Melo, A. (2011). *Historia de la literatura gay en la argentina. Representaciones sociales de la homosexualidad masculina en la ficción literaria*. Ediciones LEA.
- Pérez Caramés, A. (2004). Los residentes latinoamericanos en España: de la presencia diluida a la mayoritaria. *Papeles de Población*, 10, 41.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000300010
- Rodríguez Gutiérrez, M. (2009). Poetas transatlánticas: hispanoamericanas en la España de hoy. Cristina Peri Rossi, Ana Becciu, Isel Rivero. *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 38, 111-133. <https://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/ALHI0909110111A/21520>
- Ruiz Rosas, T. (2015). *Nada que declarar. El libro de Diana*. Editorial Turpial.
- Sainz Borgo, K. (2019). *Crónicas barbitúricas*. Círculo de Tiza.
- Schaffhauser, P. (2016). La figura del migrante como estigma social: el derrotero de los exbraceros trabajadores migratorios mexicanos (1942-1964). *Intersticios sociales*, 12.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642016000200005
- Spivak, G. C. y Giraldo, S. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364. <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

Torres, L. V. (2018). *Leer ficción. Una experiencia de apreciación literaria*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Zambrano, B. (2021). *Supervivientes en España*. Círculo Rojo.